

Hernández Sánchez, Rut: 8.103.189-4, coordinadora de orientación y encargada del CRA, en el establecimiento Escuela Mahuida.

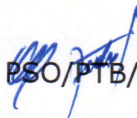
2.- PRECÉDASE a la reconstitución del expediente extraviado, para lo cual reviste particular importancia la conservación de las copias de los escritos y actuaciones realizadas ante la Fiscalía, debidamente timbradas por el Fiscal y el Actuario a cargo de la investigación.

3.- DENÚNCIESE los hechos en los organismos policiales correspondientes.

Anótese, Regístrese, Comuníquese y Archívese.



JORGE RUIZ DE VIÑASPRE PARVEX
Secretario General (S)


PSO/PTB/FCG

Distribución:

- Secretaria General.
- Dirección de Educación.
- Dirección Jurídica
- Escuela Mahuida.
- Of. de Partes.
- Transparencia. ✓